

**Título: MODELOS Y ESQUEMAS APLICABLES PARA LA PREPARACIÓN DEL “BALANCE SOCIAL”.-**

**Autores:** Dr. Quintino Pierino Dell’Elce- Profesor Titular Consulto- de la FCE de la UBA

e-mail: [dellelce@arnet.com.ar](mailto:dellelce@arnet.com.ar)

CP Dra. Elisabet Gilda Garrido- Profesora Adjunta- de la FCE de la UBA

e-mail: [garridoeli2006@yahoo.com](mailto:garridoeli2006@yahoo.com)

**Palabras Claves:**

- Balance Social – Información Conciliada -Habitualidad y Frecuencia- Flexibilidad

**Resumen:**

Distintos autores y la experiencia profesional práctica aconsejan que se torna sumamente conveniente y necesario establecer un modelo conceptual orgánico de informe sobre el “Balance Social” que cumpla con las siguientes condiciones:

- información conciliada con la Contabilidad;
- integración de la gestión social con la economía;
- habitualidad y frecuencia de dicha información similar a la financiera;
- sencillez en la presentación y fácil de comprender;
- flexibilidad para incorporar variantes sin alterar sustancialmente el modelo;
- cumplimiento de las mejores prácticas de informe social; y
- comparabilidad entre períodos, empresas, actividades y geografías.-

Por otra parte y del punto de vista práctico e instrumental deben intervenir necesariamente en su preparación y confección dos aspectos fundamentales siguientes, a saber:

- a) numérico, conceptual y comparativo; y
- b) narrativo, explicativo y aclaratorio.-

En efecto, sin lugar a dudas puede manifestarse que en ciertos casos prevalece y sobre- sale más un aspecto sobre el otro y en cambio en otras circunstancias existen modelos o esquemas de presentación razonablemente equilibrados con una armónica participación de ambos aspectos señalados.-

Asimismo, al carecerse actualmente en nuestro país de alguna norma o referencia instrumental que pueda servir de modelo o esquema ejemplificativo de carácter profesional, empresario o gubernamental que actúe como pauta o guía en la elaboración y exposición del citado “Balance Social”, aquellos documentos que hasta el presente

han aparecido en nuestro medio no poseen la necesaria uniformidad comparativa por la variedad y diversidad de la información temática contenida en ellos.-

En mérito a esa circunstancia, es de esperar que en un futuro próximo y atento a la evidente utilidad informativa que posee el “Balance Social” también puedan prepararlo e incorporarse aquellas entidades no alcanzadas expresa y taxativamente por sus disposiciones normativas pero que efectivamente deseen contribuir optativa y voluntariamente a la difusión de políticas y medidas tendientes a la temática social.-